

Quito D.M., a 02 de febrero de 2010

Señor
John Fernando Alejandro Pastor Morris
Ciudad

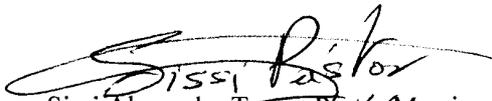
De mi consideración:

Por la presente tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía Inmobiliaria Ciudad y Campo Pastor Morris CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy por unanimidad resolvió elegir a usted Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de tres años a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente. En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones atinentes a su cargo se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía. En tal calidad ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

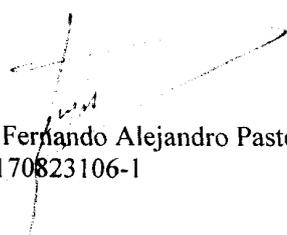
La compañía Inmobiliaria Ciudad y Campo Pastor Morris CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública celebrada el 3 de febrero de 1999, ante el doctor Jaime Nolvos Notario Décimo Segundo del cantón Quito, debidamente inscrita el 21 de abril de 1999.

Atentamente,



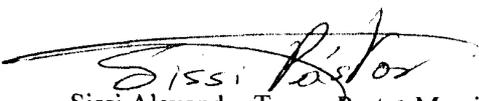
Sissi Alexandra Teresa Pastor Morris
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía y me comprometo a cumplirlo de acuerdo con la Ley y los Estatutos a partir de hoy en Quito D.M., a 02 de febrero de 2010.



John Fernando Alejandro Pastor Morris
CC. 170823106-1

Certifico que la firma anterior del señor John Fernando Alejandro Pastor Morris es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados. El nombramiento anterior de Gerente General fue emitido a favor del señor John Fernando Alejandro Pastor Morris y se encuentra inscrito bajo el número 11284. Tomo 137 del 20 de noviembre de 2006.



Sissi Alexandra Teresa Pastor Morris
SECRETARIA DE LA JUNTA



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **1748** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141** Quito, a **17 FEB. 2010**

Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO